



ANUNCIO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026.

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 27 de febrero de 2026 (Expte. 414/2026), aprobó la Oferta de Empleo Público 2026, para regir aquella, la siguiente,

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2026.

Primero.- Aprobar la Oferta Pública de Empleo para el ejercicio 2026, que comprende las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO

Núm. plazas	Núm. de plaza	Escala	Subescala	Grupo	Subgrupo	Clase	Turno
1	1.1.15.4	Administración especial	Servicios especiales	A	A2	Subinspector/a Policía Local	Promoción interna
2	1.1.17.2 1.1.17.12	Administración especial	Servicios especiales	C	C1	Oficial/a Policía Local	Promoción interna
5	1.1.18.19 1.1.18.22 1.1.18.13 1.1.18.39 1.1.18.42	Administración especial	Servicios especiales	C	C1	Policía Local	Libre Acumulable OPE 2025-2026
2	1.1.18.76 1.1.18.18	Administración especial	Servicios especiales	C	C1	Policía Local	Movilidad por acumulación OPE 2025-2026
1	1.1.4.42	Administración especial	Servicios especiales	B		Subinspector/a Bombero/a	Promoción interna
6	1.1.4.43, 44, 45, 46, 47, 48	Administración especial	Servicios especiales	C	C1	Jefe/a de dotación	Promoción interna
26	1.1.4.49-74 (consecutivas)	Administración especial	Servicios especiales	C	C1	Bombero/a	Promoción interna
6	1.1.4.75 1.1.4.76 1.1.4.77	Administración especial	Servicios especiales	C	C1	Bombero/a	Libre





	1.1.4.78 1.1.4.79 1.1.4.8						
3	1.1.11.20 1.1.11.21 1.1.11.23	Administración general	Técnica	A	A1	Técnico/a Administración General	Libre
1	1.1.45.6	Administración especial	Técnica	A	A1	Economista	Libre
1	1.1.26.6	Administración especial	Técnica	A	A1	Arquitecto/a	Libre
1	1.1.39.3	Administración especial	Técnica	A	A2	Técnico Medio Deporte	Libre
7	1.1.19.87, 83, 84, 24, 88, 90,50	Administración general	Administrativa	C	C1	Administrativo/a	Libre
1	1.1.19.82	Administración general	Administrativa	C	C1	Administrativo/a	Discapacidad
1	1.1.21.3	Administración especial		C	C1	Delineante	Promoción interna
2	1.1.45.2, 1.1.45.3	Administración especial	Técnica	A	A2	Técnico/a medio de Sistemas	Libre
1	1.1.41.11	Administración especial		C	C1	Inspector/a obras	Promoción interna
1	1.1.41.9	Administración especial		C	C1	Inspector/a obras	Libre
1	1.1.39.1	Administración especial		C	C1	Inspector/a Fiscal	Promoción interna

PERSONAL LABORAL

Núm. plazas	Núm. de plaza	Subescala	Grupo	Subgrupo	Clase	Turno
1	1.2.16.7	Educador/a Social	A	A2		Promoción interna





Núm. plazas	Núm. de plaza	Subescala	Grupo	Subgrupo	Clase	Turno
1	1.2.1.9	Psicólogo/a	A	A1		Libre
1	1.2.1.7	Psicólogo	A	A1		Promoción interna
1	1.2.15.14	Técnico Deportivo	B			Promoción interna
1	1.2.35.2	Oficial 1ª mantenimiento	C2			Promoción interna

Y para que conste a los efectos oportunos, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, expido y firmo la presente certificación de orden y con el visto bueno de la señora Alcaldesa-Presidenta, que por su delegación (Resolución nº 47/2024 – BOP Nº 36/2024) firma el órgano competente de este Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente

